REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 25 de Julio de 2019, el Honorable Magistrado Doctor IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00389-00 formulada por JOSÉ ÁNGEL VIEDA RESTREPO en contra del JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- SEÑOR JOSÉ ÁNGEL VIEDA RESTREPO
- MONICA EDITH MELENJE TRUJILLO JUEZ DIECIOCHO DE FAMILIA.
- SEÑORA LIZETH CAROLINA GONZÁLEZ HERRERA.
- CARMEN CECILIA SALAZAR LARROTA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA.
- DOCTOR IVÁN FERNANDO LUNA MORENO.
- DOCTOR CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA.
- SEÑORA BEATRIZ EUGENIA VIEDA RESTREPO.
- SEÑOR JOSÉ BLAS GILLIL
- SEÑOR FRANSISCO CALDERÓN FERYZ.
- SEÑOR CARLOS EDUARDO PEÑALOSA RENGIFO.
- SEÑORA LUZ MARINA HERRERA GUATAQUÍ.
- SEÑOR JORGE ALBERTO GONZÁLEZ.
- SEÑORA MARIA LILIA HERRERA GUATAQUÍ.
- SEÑORA LEIDY GABRIELA MONTES ROJAS.
- DOCTORA LUISA CARRIZOSA.
- SEÑOR CAMILO ANDRÉS ORTIZ MEDINA.
- COMANDANTE CAI CONTADOR.
- COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE USAQUÉN POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 17 DE JULIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

LBERTO URIBE VIUL SECRETARIO